

Seguridad advierte sobre los peligros de pactar transacciones por Facebook

29 junio, 2023



Se trata de un tipo de estafas donde personas se hacen pasar por compradores o vendedores para cometer delitos.

Debido a las reiteradas estafas donde personas son víctimas de robos por pactar transacciones a través de Facebook, el Ministerio de Seguridad brinda recomendaciones para evitar este tipo de delito.

Entre las recomendaciones, los especialistas aconsejan evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales.

También, hay que tener en cuenta que los estafadores pueden utilizar engaños para solicitar datos de entidades bancarias, como la CBU o clave "Token", que es el elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se realiza una

operación a través de la banca electrónica (homebanking).

En este contexto, no hay que informar datos privados sobre alguna cuenta bancaria y evitar comprar objetos en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado. Siempre exigir siempre la factura o ticket al realizar una compra.

El Ministerio de Seguridad cuenta con el 0800 222 6111 “No compres robado”. Se trata de una línea anónima y disponible las 24 horas para desalentar la compra de objetos robados realizando denuncias y aportando información sobre sitios de venta ilegal.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ESTAFAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES



Evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales, como Facebook.

No brindar datos de entidades bancarias, como CBU o clave "Token" (elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se realiza una a través de homebanking).

No realizar compras en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado.

Siempre exigir la factura o ticket.

Para denunciar sitios de venta ilegal llamar al 0800 222 6111, línea para desalentar la compra de objetos robados.



Ante una
EMERGENCIA
llame al

911



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza